



La información gráfica contenida en este soporte es orientativa, elaborada a partir del proyecto básico del edificio, por lo que podrá ser modificada durante la ejecución de las obras por causas de índole técnica, jurídica y comercial. Asimismo, el mobiliario, la decoración, los elementos de ambientación y los electrodomésticos incluidos son de carácter decorativo y no son objeto de contratación salvo lo acordado en el contrato de arras.